



SELLO

Registrado el 04/12/2024 a las 13:13
Nº de entrada 9051 / 2024

FIRMADO POR

La persona interesada
ASSOCIACIO DE COMERCIANTS BENETUSSER CHIP
NIF G98270861
04/12/2024

Ajuntament de Benetússer

REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

C/Miguel Hernández, 30
Benetusser (46910)

Código: 2482261

Interesado nº 1

Doc. identidad: NIF G98270861
Nombre: ASSOCIACIO DE COMERCIANTS BENETUSSER CHIP
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: benetusserchip@hotmail.es
Teléfono: 676410702

Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representante

Doc. identidad: NIF 22596245X
Nombre: HERRERA GOMEZ CHRISTIAN
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: benetusserchip@hotmail.es
Teléfono: 680453954

Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representación válida comprobada mediante certificado digital

Contenido de la Instancia

Queja formal por falta de comunicación con el Concejal de Comercio y Mercado

A la Atención de la Alcaldía

Estimada Sra. Alcaldesa,

Por medio de la presente, la Asociación de Comercio y Hostelería de Benetússer desea transmitirle nuestro profundo malestar ante la situación generada por la falta de comunicación con el Concejal de Comercio y Mercado, especialmente tras los graves efectos de la DANA ocurrida recientemente.

Desde el pasado día 29 de octubre, no hemos recibido respuesta alguna por parte del concejal a nuestras reiteradas solicitudes de contacto para tratar temas de máxima relevancia para el comercio, la hostelería, servicios y profesionales de nuestra localidad. Además, hemos tenido conocimiento de que el número público (teléfono) asignado al concejal desde el Ayuntamiento ha bloqueado las comunicaciones con nuestro presidente, lo que nos resulta incomprensible y contrario a la colaboración que debería existir entre las instituciones y los actores sociales del municipio.

Esta situación no solo dificulta enormemente nuestra capacidad de colaborar con el Ayuntamiento en la búsqueda de soluciones para mitigar los efectos de la DANA en nuestros sectores, sino que además crea un clima de distanciamiento que consideramos perjudicial para el desarrollo económico y social de Benetússer.

Por ello, solicitamos que:

1. Se adopten las medidas necesarias para restablecer una comunicación fluida entre esta asociación y el Concejal de Comercio y Mercado.
2. Se investigue lo sucedido respecto al bloqueo en el número público del concejal, y en su caso, se implementen las medidas correctoras pertinentes para evitar situaciones similares en el futuro.

Agradecemos de antemano su atención y confiamos en que se tomen las acciones necesarias para garantizar una relación de colaboración adecuada en beneficio de nuestros asociados y del municipio de Benetússer.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

Atentamente

Aceptación de condiciones:

- El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: BENETUSSER
Sede Electrónica: <https://benetusser.sede.dival.es/>



BENETÚSSER

Instancia 2482261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benetusser.sede.dival.es/>

Código Seguro de Verificación: 2TAA AEQF JMEQ XYFY 23YV



SELLO

Registrado el 04/12/2024 a las 13:13
Nº de entrada 9051 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ASSOCIACIO DE COMERCIANTS BENETUSSER CHIP
NIF G98270861
04/12/2024



Ajuntament de Benetússer

REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

C/Miguel Hernández, 30
Benetusser (46910)

Código: 2482261

Delegado Protección de Datos: dpo@benetusser.net
Dirección postal: C/Miguel Hernández, 30 - Benetusser (46910)

(*) La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)



BENETÚSSER

Código Seguro de Verificación: 2TAA AEQF JMEQ XFYP 23YV

Instancia 2482261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benetusser.sede.dival.es/>